

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 201705000987**

**DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Por medio de la cual se hace Reconocimiento a la Excelencia 2017

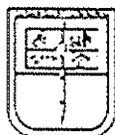
**EL RECTOR**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en cumplimiento de lo establecido en el literal a), del artículo 24, del Acuerdo 10 del 21 de abril de 2008 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que nuestra Misión declara que somos una institución de educación superior estatal, de vocacionalidad tecnológica, que con su talento humano, ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica, que promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia y que para ello el quehacer docente es fundamental.
2. Que la entrega de éste Reconocimiento a la Excelencia 2017 es la máxima distinción que hace la Institución a los Graduados sobresalientes de cada uno de los programas académicos de la Institución
3. Que para el Reconocimiento a la Excelencia 2017 se recibieron un total de cuarenta y nueve (49) hojas de vida de graduados sobresalientes que representan ante la sociedad los valores institucionales como la responsabilidad social, la excelencia, la innovación, la equidad, la universalidad, la solidaridad, el sentido de ciudadanía, la convivencia, la transparencia, la participación, la internacionalización, entre otros.
4. Que los jurados encargados de la evaluación de los postulados son los diferentes Consejos de Facultad





**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAI ME ISAZA CADAVID

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Exaltar a los siguientes ganadores del premio a la excelencia como Graduado Sobresaliente.

Nombre	Documento	Programa Académico
Jorge Meyer Upegui García	716203322	Licenciatura en educación básica, con énfasis en educación física
Nicolas Antonio Sepulveda Tamayo	71654580	Tecnología en Educación Física
Johan Eider Zapata Montoya	71316872	Profesional en Deporte
Luis Fernando Saldarriaga Gaviria	71735315	Tecnología Deportiva
Luis Horacio Rodríguez Mejía	71051907	Ingeniería Civil
Alejandro Orozco Gaviria	71642314	Ingeniería Informática
Santiago Villegas	1037636931	Tecnología en Sistemas de Información
Natalia Hoyos Gómez	43590278	Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional
Jorge Andrés Álvarez	71739116	Ingeniería En Instrumentación y Control
Alberto de Jesús Villa Mesa	8345345	Especialización en Seguridad en el Trabajo
Ana Ruth Martínez Vélez	32543480	Contaduría Pública
Claudia María Zapata Arango	42681800	Tecnología en Costos y Auditoría
Catalina López Jaramillo	43976833	Especialización en Gerencia Integral
Juan Gabriel Martínez García	1037572229	Ingeniería de Productividad y Calidad
Jaime Alberto García	79535728	Tecnología Industrial
Juan Fernando Pérez	1044502873	Tecnología Química
Carlos Andrián Lopera Agudelo	98696113	Ingeniería Agropecuaria
Diego Betancourt Álvarez	8295881	Tecnología Agropecuaria
Jhon Jaime Arango Benjumea	15526103	Administración de Empresas Agropecuarias
Luis Felipe Hincapié	71775903	Tecnología En Producción de Televisión
Carlos Alberto López Posada	70567432	Tecnología En Presentación y Animación de televisión y Radio
Alonso Villa Vargas	1001281742	Tecnología En Organización de Eventos
Cesar Alberto Mazo Monsalve	71261995	Comunicación Audiovisual

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hacer lectura de esta Resolución Rectoral en la ceremonia que se llevará a cabo en Medellín (Antioquia), el lunes veinte (20) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), como testimonio de gratitud y reconocimiento y hacer entrega de una copia a cada uno de los ganadores.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ**  
Rector

